

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Manuel Rozas Díaz, Jefe del Servicio Provincial de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales.

Suplente: Doña Angela María López Lage. Técnico de Administración Civil, adscrito al Gobierno Civil.

Don Ricardo Ladero Ordoñez, Profesor de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industria de Vigo.

Suplente: Don Antonio Gutiérrez Pérez, de la misma Escuela.

Don Jesús Arias Varela, representante del Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas.

Suplente: Don José Andrés Salgado Álvarez, del mismo Colegio.

Don Senén Prieto Fernández, Ingeniero Director del Servicio de Vías y Obras Provinciales.

Secretario: Don Constantino Sieira Bustelo, Secretario general de la excelentísima Diputación Provincial.

Suplente: Don Cesáreo Álvarez Vázquez, funcionario de la misma.

Lo que se hace público a los efectos consiguientes.

Lugo, 11 de diciembre de 1978.—El Presidente, Eduardo García Rodríguez.—El Secretario, Constantino Sieira Bustelo.—450-A.

1754 *RESOLUCION de la Diputación Provincial de Murcia por la que se anula la fecha de comienzo de ejercicios de las pruebas selectivas restringidas para la provisión de plazas de Médicos de esta Corporación y se confirma la fecha del sorteo para determinar el orden de actuación de los aspirantes.*

En relación con la Resolución de esta Presidencia de fecha 5 de diciembre del pasado año, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 19 del mismo mes y año, por la presente se pone en conocimiento de todos los aspirantes admitidos a las pruebas selectivas restringidas para la provisión de plazas de Médicos de esta Corporación que el próximo día 24 de enero actual se realizará el sorteo público para determinar el orden de actuación de los mismos en aquellas pruebas que no se puedan realizar conjuntamente. Queda anulada dicha fecha como la de comienzo de los ejercicios, haciéndose pública la nueva fecha una vez conocido el resultado del sorteo antes mencionado.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento.

Murcia, 5 de enero de 1978.—El Presidente, José M. Portillo Guillamón.—718-E.

1755 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) referente a la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial, mediante oposición restringida.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Madrid» número 305, de fecha 24 del actual, se anuncia la provisión en propiedad de una plaza de Ingeniero Industrial, mediante oposición restringida y por aplicación del Decreto 1409/1977, de 2 de junio, dotada con el coeficiente 5 y demás retribuciones o emolumentos que correspondan con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de solicitudes para tomar parte en la misma, es de treinta días hábiles, contados a partir de la publicación del presente extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Alcalá de Henares, 28 de diciembre de 1977.—El Alcalde.—13.835-E.

1756 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sabadell referente a las pruebas selectivas restringidas para proveer en propiedad plazas de Ayudante de obras públicas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 304, de fecha 21 de diciembre de 1977, se publicó convocatoria y bases para proveer en propiedad plazas de Ayudante de obras públicas, mediante pruebas selectivas restringidas, hallándose expuesto un ejemplar de la convocatoria en el tablón de anuncios de esta Corporación.

La mencionada plaza está encuadrada en el grupo de Administración Especial, subgrupo técnico, clase técnico medio y dotada con el sueldo correspondiente al coeficiente 3,6, más las pagas extraordinarias, trienios y demás retribuciones o emolumentos que corresponden con arreglo a la legislación vigente.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir del siguiente al de la fecha de publicación del presente extracto de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Sabadell, 29 de diciembre de 1977.—El Alcalde accidental.—181-A.

1757 *RESOLUCION del Ayuntamiento de Sant Feliu de Llobregat referente a la oposición restringida para cubrir en propiedad dos plazas de Técnicos de Administración General.*

De conformidad con el Real Decreto número 1409/1977 y Orden de 8 de noviembre de 1977, se convoca oposición restringida para cubrir en propiedad dos plazas de Técnico de Administración General.

A dichas plazas les corresponde el coeficiente retributivo 4, dos pagas extraordinarias, trienios y demás emolumentos que les correspondan con arreglo a la legislación vigente.

Las instancias solicitando tomar parte en dichas pruebas se admitirán en el plazo de treinta días hábiles, siguientes a aquel en que se inserte la convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia y reseña de la misma en el «Boletín Oficial del Estado», entendiéndose que el plazo comenzará a partir de la última publicación.

La convocatoria íntegra se publicará en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Sant Feliu de Llobregat, 23 de diciembre de 1977.—El Alcalde-Presidente accidental.—13.816-E.

1758 *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida para cubrir una plaza de Arquitecto.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 27 de diciembre de 1977, número 286, aparecen publicadas las bases y programas que han de regir la oposición restringida, convocada para cubrir una plaza de Arquitecto.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 29 de diciembre de 1977.—El Secretario general accidental.—144-E.

1759 *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador de Obras.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 22 de diciembre de 1977, número 282, aparecen publicadas las bases y programas que han de regir la oposición restringida, convocada para cubrir una plaza de Arquitecto Técnico o Aparejador de Obras.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 29 de diciembre de 1977.—El Secretario general accidental.—145-E.

1760 *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida para cubrir una plaza de Ayudante.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 20 de diciembre de 1977, número 290, aparecen publicadas las bases y programas que han de regir la oposición restringida, convocada para cubrir una plaza de Ayudante.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 29 de diciembre de 1977.—El Secretario general accidental.—149-E.

1761 *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida para cubrir dos plazas de Delineantes.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 20 de diciembre de 1977, número 290, aparecen publicadas las bases y programas que han de regir la oposición restringida, convocada para cubrir dos plazas de Delineantes.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles, a partir de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 29 de diciembre de 1977.—El Secretario general accidental.—148-E.

1762 *RESOLUCION de la Corporación Administrativa «Gran Bilbao» referente a la oposición restringida para cubrir dos plazas de Delineantes Topógrafos.*

En el «Boletín Oficial del Señorío de Vizcaya» de fecha 22 de diciembre de 1977, número 292, aparecen publicadas las bases y programas que han de regir la oposición restringida, convocada para cubrir dos plazas de Delineantes Topógrafos.

El plazo de presentación de instancias es de treinta días hábiles a partir de la publicación del presente anuncio.

Bilbao, 29 de diciembre de 1977.—El Secretario general accidental.—147-E.